



**VII LEGISLATURA**

**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)**

■ PRI, Nueva Alianza, Verde Ecologista y PT formalizan alianza en Aguascalientes

## El sol azteca, fuera de la coalición con AN y PAS en Sinaloa

### DE LOS CORRESPONSALES

La dirigencia del PRD en Sinaloa rompió este domingo con la coalición que formaría con los partidos Acción Nacional (PAN) y Sinaloense (PAS) para las elecciones del 5 de junio, registrada hace menos de una semana, informó Claudia Morales Acosta, lideresa estatal del PRD.

Añadió que el sol azteca aún no tiene candidato para la gubernatura sinaloense, pero analiza opciones. "Estamos explorando, pero no hemos pedido opinión para hacerlo público", dijo Morales Acosta. Indicó que la decisión de salir de la alianza provino del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD.

El pasado 25 de enero, el PAN, el PAS y el PRD presentaron el registro formal para participar como coalición; posteriormente el PRD señaló imprecisiones en el convenio, y ayer quedó fuera de la alianza.

Claudia Morales informó que el CEN del PRD tampoco avaló la posible candidatura a gobernador del líder del PAS, Héctor Mellesio Cuén Ojeda, para encabezar la alianza. "Ante la probable candidatura de Cuén Ojeda decidieron no autorizar la alianza que nosotros habíamos registrado, por considerar que el convenio de coalición no establecía los acuerdos alcanzados", acotó.

En tanto, fuentes del Comité Directivo Estatal del PRI en Aguascalientes informaron que se formalizó la alianza del *tricolor* con los partidos Nueva Alianza, Verde Ecologista y del Trabajo.

Según el convenio, los candidatos a las alcaldías del municipio de la capital de Aguascalientes, además de los de Jesús María, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Cosío serán para *tricolores*. El resto, Calvillo, Rincón de Romos, El Llano, Tepezalá, Asientos y Pabellón de Arteaga, se asignaron a los otros tres partidos.

Respecto de las candidaturas a 18 diputados locales, 12 serán para abanderados del PRI mientras los distritos 4, 6, 10, 11, 15 y 18 serán para los demás partidos coligados. Se espera que a más tardar este lunes se definan cuáles municipios y distritos corresponden a cada fuerza política distinta al PRI.

### 30 independientes en Chihuahua

Ayer al mediodía se registraron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Chihuahua 30 aspirantes a contender como candidatos independientes a las presidencias municipales, diputaciones y sindicaturas que estarán en juego en las elecciones estatales del próximo 5 de junio, además de un aspirante a la gubernatura.

Arturo Meraz, presidente consejero del IEE, informó que a la fecha hay 15 personas que buscan candidaturas independientes a presidencias municipales, principalmente ciudades grandes y me-

dias de Chihuahua como Juárez, la capital; Delicias, Cuauhtémoc y Jiménez; otras doce optaron por solicitar inscripción a diputaciones y tres a las sindicaturas.

### Hidalgo: Buganza, aspirante *albiazul*

De su lado, el ex diputado y cantante Francisco Xavier Buganza se registró ante el PAN como candidato único al gobierno de Hidalgo, luego de que Daniel Ludlow, Erick Marte Rivera y Moisés Jiménez declinaron contender por la postulación.

Mientras, en Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca se registró ayer como precandidato a la gubernatura. Más temprano hizo lo propio el diputado local con licencia Francisco Elizondo, por el mismo partido. En tanto, Baltazar Hinojosa recibió constancia de precandidato en el Comité Estatal del PRI.

JAVIER VALDEZ, CLAUDIO BAÑUELOS,  
MIROSLAVA BREACH, J.R. MONTOYA Y  
MARTÍN SÁNCHEZ

## Denuncia PRD que PRI tendrá más curules en Constituyente

● Favorecen no a la postulación de ciudadanos, sino de gremios y corporativos disfrazados de abanderados sin partido, acusa Gómez

**CARINA GARCÍA**

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El PRD alertó la confirmación “priísta” que se avecina para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, a través de la entrada de candidatos independientes.

El representante del PRD ante el

INE, Pablo Gómez Álvarez, advirtió que contra toda norma legal, los consejeros preparan un marco favorable no a la postulación de ciudadanos, sino de gremios y grupos corporativos disfrazados de abanderados sin partido, por la vía de permitir que un elector pueda firmar su apoyo hasta por cinco “independientes”.

Eso no existe en ningún lugar del país, es absolutamente inconstitucional, advirtió Gómez Álvarez y favorece a los sindicatos y a las organizaciones clientelares.

La Asamblea Constituyente deberá ser elegida en la Ciudad de México para elaborar la Constitución, luego del aval a la reforma política del Distrito Federal.

Según el escenario de Gómez Álvarez, el gobierno va a ser el promotor del registro de candidatos independientes, pues ya sabe que por la vía del PRI no va a ganar.

“Quiere supuestos independientes, más los que va a nom-

brar el Presidente de la República y los que saque el Senado y la Cámara de Diputados, y con esos y los de PRI, PVEM y Panal, hacer más de un tercio, porque las decisiones en el Constituyente se van a tomar por dos terceras partes de los integrantes”.

Aseguró que al principio los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no querían poner límite a la participación de ciudadanos en la postulación de independientes y que se pudiera firmar por los que sea, pero finalmente optaron por un límite de cinco firmas por persona, cuando en todos los estados y a nivel federal una persona puede apoyar a un solo independiente.

El secretario de Acción Política Estratégica del PRD, Alejandro Sánchez, y la secretaria de Derechos Humanos, Paloma Castañón, advirtieron también una configuración priísta en el Constituyente. ●

■ Es hora de que el PRI se vaya; llevó al estado a la tragedia social, dice el diputado con licencia

## Presentan alianza PRD-PAN en Veracruz; Yunes Linares, virtual candidato al gobierno

EIRINET GÓMEZ

Corresponsal  
XALAPA, VER.

El diputado federal con licencia Miguel Ángel Yunes Linares se registró como precandidato del PAN al gobierno de Veracruz, de cara al proceso electoral del 5 de junio. De esta manera, se convierte en el virtual candidato de la alianza PAN-PRD, que este día fue presentada a los veracruzanos por los dirigentes nacionales del *blanzquiazul*, Ricardo Anaya Cortés, y del sol azteca, Agustín Basave Benítez.

En breve mensaje en la sede del PAN, después de su registro, Yunes Linares dijo que "llegó el tiempo de que el PRI se vaya del gobierno (...) pero a presentarse ante los jueces y a devolver lo que se robaron. No se irán a Barcelona a refugiarse irán a Pacho Viejo a responder ante los jueces

por las tropelías que cometieron en Veracruz".

En su presentación como precandidato, anunció que su campaña será de contraste, y —aunque no lo mencionó por su nombre— realizó comparaciones entre él y el precandidato del PRI al gobierno de Veracruz, su primo hermano Héctor Yunes Landa.

Yunes Linares recriminó que el día de su registro, Yunes Landa se haya hecho acompañar de Miguel Alemán Velasco, ex gobernador de Veracruz, al que consideró "el aval del PRI más viejo y corrupto".

También criticó que haya tenido a su lado a personajes ligados al ex gobernador Fidel Herrera Beltrán y a Javier Duarte de Ochoa, actual mandatario veracruzano, y que a su parecer "desean continuar la cadena de encubri-

miento y corrupción que iniciaron hace ya 18 años".

Yunes Linares refirió que los del PRI en el gobierno del estado se deben ir "porque llevaron a Veracruz a una tragedia social de enormes dimensiones", con un incremento en el número de pobres, endeudamiento de las finanzas públicas, y una alta incidencia de inseguridad pública, que se traducen en la desaparición de personas y el aumento de secuestros.

Ante el Organismo Público Local Electoral de Veracruz (Ople) y acompañado de Anaya Cortés y Basave Benítez, presentaron la alianza a los veracruzanos.

En conferencia de prensa antes del registro ante el Ople, Anaya Cortés afirmó que no fue fácil

concretar la coalición. "El PRI gobierno hizo todo lo que estuvo en sus manos para evitar evitar la alianza PAN-PRD, pues le tienen miedo, pánico; saben que con ella vamos a ganar las elecciones y rescatar a Veracruz".

Basave Benítez dijo que "el objetivo de esta alianza es "detener la restauración autoritaria que lleva a cabo el PRI en muchos estados y en el país, con gobiernos corruptos e ineptos".

## Con pies y cabeza

■ Dice que está abajo solo por cuatro puntos

### **Precandidato del PRD en Hidalgo va segundo**

El precandidato del PRD a la gubernatura de Hidalgo, Isidro Pedráza, señaló que cuenta con encuestas de la zona metropolitana de Pachuca, donde Omar Fayad del PRI está a la cabeza con 17 puntos, seguido por él con 13 puntos y muy por debajo José Guadarrama Marquez. Coincidió con el precandidato del PAN, Francisco Xavier Berganza, de que quienes estén abajo en las encuestas declinen por el mejor posicionado. Acusó que el gobernador Francisco Olvera llegó al poder a través de un fraude.

# Zar anticorrupción no actúa por INE, confirma Anaya

- PAN no defenderá a militantes corruptos, afirma
- Esperan aval de estatutos por reforma al partido

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal  
—politica@eluniversal.com.mx

**Veracruz, Ver.**— El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, advirtió que no defenderán a funcionarios blanquiazules que sean acusados de actos de corrupción o ligados al narcotráfico, como la *Chapodiputada*, Lucero Guadalupe Sánchez, vinculada con Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

Entrevistado antes del registro de la alianza electoral PAN-PRD en Veracruz, aseguró que el albiazul no abogará por ninguno de sus militantes que viole ley.

Incluso, señaló que en el caso de la diputada local han solicitado a la Procuraduría General de la República (PGR) que inicie un juicio de procedencia en su contra y el PAN garantiza el voto de sus diputados a favor.

“No vamos a defender a nadie que haya cometido un delito. Nos sumamos a que se castigue”, manifestó.

EL UNIVERSAL publicó ayer que politólogos y los propios liderazgos panistas exigieron al dirigente nacional, Anaya Cortés, que actúe en los casos de corrupción que le han estallado en los últimos meses, como el de la diputada Lucero Guadalupe Sánchez, vinculada con *El Chapo* Guzmán, las acusaciones contra el ex gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, e incluso los *moches*.

En entrevistas por separado, acusaron que el PAN ha sido incapaz de frenar o castigar a quienes han incurrido en actos de corrupción, ya sea a nivel municipal, estatal o federal, pues “se les ha dado rienda suelta”.

**La culpa es del INE, ratifica.** El propio zar anticorrupción del PAN, y ex presidente del partido, Luis Felipe Bra-

vo Mena, reconoció: “No he podido actuar y prácticamente es inexistente esa área, debido a que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha avalado las reformas a los estatutos que le dan vida a esa instancia [nueva]”.

Al respecto, cuestionado sobre las acusaciones de corrupción en el interior del PAN y la falta de acciones para castigarlas, Anaya Cortés afirmó que es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral aprobar las reformas a los lineamientos de Acción Nacional en los que se estipula la creación de una nueva Comisión Anticorrupción que investigue estos casos.

“Los estatutos de los partidos no entran en vigor sino hasta que los apruebe el Instituto Nacional Electoral y esperamos que en los próximos días el INE los avale y de manera inmediata los estaremos llevando a cabo”, respondió Ricardo Anaya Cortés a lo publicado por este diario.

**Confirman alianza.** Ayer, la coalición electoral “Unidos para rescatar Veracruz”, conformada por el PAN-PRD, solicitó de manera formal su registro ante el Organismo Público Local electoral (OPL) para contender en los comicios para gobernador y de las 30 diputaciones de mayoría relativa.

Anaya Cortés y el presidente del PRD, Agustín Basave Benítez, acudieron de manera personal a presentar la documentación oficial para quedar registrados como coalición para la contienda del 5 de junio próximo.

Por única vez serán electos un gobernador y diputados locales por dos años, ello, con el fin de empatar las elecciones locales con la federal y cumplir con la reciente reforma electoral.

El secretario Ejecutivo del Organismo electoral, Víctor Hugo Moctezuma Lobato, recibió la solicitud de registro de la coalición que llevará como candidato a la minigubernatura al ex prisionero Miguel Ángel Yunes (PAN). ●

**“No vamos a defender a nadie que haya cometido un delito. Nos sumamos a que se castigue”**

**RICARDO ANAYA CORTÉS**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN

**“No he podido actuar y prácticamente es inexistente esa área, debido a que el INE no ha avalado las reformas a los estatutos”**

**LUIS FELIPE BRAVO MENA**  
Zar anticorrupción del PAN y ex presidente nacional del partido



## Llama a multiplicarse en todos los frentes

# El PRI estrecha coordinación con bancadas para elecciones

**DELINEAN** temas que se discutirán en ambas cámaras, adelanta Beltrones; dice que buscarán que las alianzas rindan en los ámbitos legislativos y electoral

Por Eunice O. Albarrán >  
eunice.ortega@razon.com.mx

**E**l presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, dijo que en este año electoral estrechará la coordinación con las bancadas del tricolor para contar con su respaldo en el trabajo partidista de cara a las elecciones de este año en 14 entidades del país, pues "como partido en el gobierno nos corresponde multiplicarnos en todos los frentes" para lograr mejores resultados en beneficio de México.

Dijo que en este año que se eligen nuevos gobernadores, estará "muy cerca" de los legisladores del PRI para cerrar filas y desahogar pendientes de la agenda de transformación nacional, y "para enfrentar los desafíos externos con la fortaleza que nos dan las reformas económicas y el liderazgo del presidente Enrique Peña".

### > el dato

EN ESTOS comicios se elegirán 12 gubernaturas, entre ellas: Oaxaca, Puebla, Veracruz y Chihuahua.

Al evaluar con su equipo de trabajo las reuniones que sostuvo en la semana con las bancadas del PRI en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, Beltrones Rivera señaló que cerrará filas con todos los legisladores y así se los hizo saber en las reuniones privadas.

"No hay contradicción entre el trabajo partidista y la labor legislativa; por el contrario, existen múltiples áreas de confluencia para apuntalar la gestión de gobierno y avanzar con vigor en asuntos como la iniciativa de Mando Único, el Sistema Nacional Anticorrupción y en

los cambios que fortalezcan las instituciones de salud y el sistema de pensiones", indicó.

En esos y otros temas que corresponde definir a nuestros legisladores, apuntó, contarán con nuestro respaldo para que las alianzas con otros partidos rindan en los ámbitos legislativo y electoral.

"Ratifiqué a nuestros amigos Emilio Gamboa y César Camacho, el respaldo del Comité Ejecutivo Nacional, junto con la certeza de que marcamos la diferencia con la política de alianzas que nos ha dado gobernabilidad en el Congreso, confianza en el triunfo electoral y seguridad de que se traducirá en buenos gobiernos después del proceso electoral", precisó Beltrones.

En dichas plenarias, Manlio Fabio Beltrones les habló a los legisladores de la importancia de ser el partido en el gobierno, pero esta es la bancada que ha construido las posibilidades de un buen

## Con Borge afina designación en Q. Roo

**EL GOBERNADOR** de Quintana Roo, Roberto Borge, se reunió ayer con Manlio Fabio Beltrones, líder nacional del PRI para charlar sobre el proceso para elegir candidato a gobernador del estado.

Allí coincidieron en que el partido "llega unido y fortalecido" al proceso electoral que arrancará oficialmente el 15 de febrero próximo para la renovación

de la gubernatura, Congreso del estado.

"En Quintana Roo, el PRI cuenta con liderazgos sólidos que han sabido mantenerse cercanos a la población para atender o gestionar solución a sus problemas", señaló Borge Ángulo y precisó que cada uno de ellos, es garantía de triunfo en caso de ser elegidos candidatos.

El mandatario local

mencionó que el apoyo del presidente Enrique Peña; las buenas decisiones tomadas desde el gobierno y el liderazgo de Manlio Fabio Beltrones, quien "ha sabido llevar las riendas del partido", contribuyen a un ambiente favorable al PRI en Quintana Roo, que le permitirá obtener un triunfo claro e inobjetable en junio próximo.

Eunice O. Albarrán

**Manlio Fabio Beltrones**  
Presidente nacional del PRI

"Como partido en el gobierno nos corresponde multiplicarnos en todos los frentes"

11  
Ayuntamientos de Q. Roo tendrán elecciones este año

gobierno. Y esa es la verdad, porque juntos es como lo estamos logrando.

"Está aquí la dirigencia nacional del partido en el gobierno, y eso es lo que somos, un partido en el gobierno que se ha atrevido con audacia y con imaginación, plantear el futuro al lado del presidente Enrique Peña Nieto, con un diseño que nos propusimos desde 2011, que era volver a conquistar la confianza de los mexicanos para una segunda oportunidad, que construyó la segunda alternancia en México y vino a darnos las verdaderas transformaciones de un país en el Siglo XXI", destacó en sus discursos.

Recordó que la decisión de construir esta segunda alternancia la hicieron todos juntos, viendo más allá de sus pasiones y emociones personales, lo que es una obligación con un país que no crecía o que solamente veía crecer la desigualdad y la pobreza.

"Y esto no era motivo nada más cambiar un gobierno por otro, sino hacer un gobierno que se atreviera a hacer las grandes transformaciones que nos permitan salir adelante", subrayó.

Fecha 01-FEB-2016

Página 10

Sección política

### Cierra filas en tricolor

REFORMA / STAFF

La dirigencia del PRI cerrará filas con las bancadas para tener su respaldo de cara a las elecciones de este año en 14 entidades, señaló ayer Manlio Fabio Beltrones, presidente del tricolor.

"Como partido en el Gobierno nos corresponde multiplicarnos en todos los frentes para lograr mejores resultados en beneficio de México", indicó en un comunicado.

El priista aseguró que no hay contradicción entre el trabajo partidista y la labor legislativa, y agregó que ratificó a Emilio Gamboa y a César Camacho, líderes priistas en las cámaras del Congreso, el respaldo del CEN.

"Junto con la certeza de que marcamos la diferencia con la política de alianzas que nos ha dado gobernabilidad en el Congreso, confianza en el triunfo electoral y seguridad de que se traducirá en buenos gobiernos después del proceso electoral", apuntó.



**QUINTANA ROO PROCESO ELECTORAL**

# Coinciden en que PRI llega unido

**Dialogaron el gobernador Roberto Borge y Manlio Fabio Beltrones**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@glmm.com.mx

El gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, se reunió con Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y coincidieron en que el tricolor llega unido y fortalecido al

proceso electoral que arrancará oficialmente el 15 de febrero próximo para la renovación de la gubernatura, Congreso del estado y la elección de 11 ayuntamientos.

En Quintana Roo, el PRI cuenta con liderazgos sólidos que han sabido mantenerse cercanos a la población para atender o gestionar solución a sus problemas. Cada uno de ellos es garantía de triunfo en caso de ser elegidos candidatos, dijo el gobernador de Quintana Roo.

"Los quintanarroenses también estamos satisfechos

## LO QUE VIENE

En dos semanas dará inicio el proceso electoral en el estado de Quintana Roo, donde también se renovará la gubernatura.

con el trabajo del primer priista del país, el presidente Enrique Peña Nieto, no sólo por su labor para transformar al país, sino también porque mantiene amplio apoyo a Quintana Roo y cumplió compromisos

asumidos con los quintanarroenses, agregó Borge.

Sostuvo que el apoyo de Peña Nieto, las decisiones tomadas desde el gobierno y el liderazgo de Manlio Fabio Beltrones contribuyen a un ambiente favorable al PRI en Quintana Roo, que le permitirá obtener un triunfo claro e inobjetable en junio próximo.

Durante la reunión se habló sobre la próxima visita del líder nacional del PRI para tomar la protesta a toda la estructura partidista que sumará su trabajo a favor de las campañas de sus candidatos.

**■ Respalda que no voten por partidos del Pacto por México****Exalta AMLO la participación electoral de docentes oaxaqueños****■ Afirma que con participación ciudadana se cambiará el actual régimen****DE LA REDACCIÓN**

Andrés Manuel López Obrador consideró “una buena decisión” que los maestros de Oaxaca determinaran no votar por los partidos que firmaron con el presidente Enrique Peña Nieto el Pacto de México, “que no es más que acuerdo contra México”.

En un video publicado en su cuenta de Facebook, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, celebró que el magisterio de Oaxaca acordara

participar en el proceso electoral del 5 de junio.

“Para que las cosas mejoren hay que participar, se tiene que transformar esta realidad de injusticias, de opresión, de privilegios y eso se tiene que hacer con la participación ciudadana, pacífica y mediante las elecciones, hay que cambiar este régimen y qué bueno que los maestros han decidido hacerlo”, enfatizó.

“Sólo hay dos maneras de transformar: una es la vía armada y la otra es la pacífica electoral,

y nosotros hemos escogido la segunda, porque consideramos que la violencia en vez de destruir el autoritarismo lo perpetúa”, explicó el político.

López Obrador recorre actualmente comunidades y pueblos de la región Costa de Oaxaca. Ayer afirmó en Pinotepa Nacional que esa población tiene zonas muy pobres, donde la gente sólo está protegida por xangó (dios de la justicia en la santería cubana) y la virgen de Juquila. “Por eso hay que cambiar esto, para que

haya un gobierno del pueblo y para el pueblo, que le tenga un profundo amor”, recalcó.

En San Pedro Atoyac, López Obrador se comprometió a que cuando triunfe Morena se cancelará la llamada reforma educativa, que no es para mejorar la enseñanza, sino para aplastar a los maestros y es una gran injusticia. Convocó al pueblo de Oaxaca a no dejar solos a los profesores, que son víctimas de una campaña de desprestigio y sufren mucho; de igual manera, alertó que “la mafia del poder” busca aplastar al magisterio oaxaqueño, porque defiende la educación pública, un derecho del pueblo que se debe defender lo mismo que a los docentes.

López Obrador estuvo ayer también en el municipio de San Juan Colorado, así como en Jicayán y Tlacamama.

# El INE dará credenciales a 500 mil mexicanos en EU

## GARANTIZAN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

► Comenzará el 8 de febrero la emisión de micas en los consulados de Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Little Rock, Los Ángeles, Nueva York, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Antonio, San Francisco, Santa Ana y San José

[ NOTIMEX ]

**E**l 8 de febrero iniciará la credencialización de mexicanos en 16 consulados de Estados Unidos, proceso en el que se estima expedir casi medio millón de micas, informó el consejero electoral, Enrique Andrade González.

La cobertura será gradual hasta tener en agosto el servicio a disposición de las 147 oficinas consulares que tiene el Estado mexicano distribuidas en todo el mundo, añadió en entrevista el funcionario del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los consulados de Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Little Rock, Los Ánge-

les, Nueva York, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Antonio, San Francisco, Santa Ana y San José serán los primeros donde inicie el trámite.

De esta manera, los migrantes podrán tramitar su credencial para votar y, eventualmente, emitir su voto más allá de las fronteras, abundó el consejero, al resaltar que en todos y cada uno de los movimientos que hagan los connacionales, se garantizará la protección de sus datos personales.

“La credencialización nos va a dar justamente una Lista Nominal de Electores que se encuentra en el exterior, es decir, gente que tiene vigentes sus derechos políticos (...) y nosotros con esa

lista ya sabremos cuánta gente puede votar en el exterior (...) ya sea en 2018 o en las estatales donde se permita el voto en el exterior”, acotó.

Andrade González recordó que en 2013, el Consejo General del entonces IFE promovió la creación del Comité Técnico de especialistas, el cual en su informe final sugirió el registro a la Lista Nominal en línea, el voto desde el extranjero electrónico o presencial, y la credencialización en representaciones diplomáticas.

Los requisitos para tramitar la mica garantizan certeza a la información proporcionada y son asequibles para los migrantes, en tanto que la colaboración con

otras instancias gubernamentales “no vulnerará ni la autonomía del INE, ni la confidencialidad e integridad de la información en manos de la autoridad electoral”, añadió.

Andrade González aclaró que el diseño de la mica —realizado conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)— garantiza también la confidencialidad de las bases de datos, pues en ningún momento, los funcionarios de la cancillería tienen ni tendrán acceso a las bases de datos del padrón electoral.

## Candidaturas independientes a diputados

Tribunal elimina requisitos  
“innecesarios” a aspirantes

Desproporcional e irracional, exigir la captura de los datos de los ciudadanos que los respalden en el sistema electrónico informático, determinan los magistrados

Carolina Rivera/México

Exigir a los aspirantes a una diputación la captura de los datos de los ciudadanos que los respalden en el sistema electrónico informático resulta desproporcional, resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con ese criterio se eliminan requisitos “innecesarios” para la obtención del registro de las candidaturas independientes, se fortalece la equidad en la contienda electoral y se refrenda el compromiso del órgano jurisdiccional en la materia.

La sala superior del Tribunal señaló que la obligación de un aspirante a candidato independiente para una diputación federal por el principio de mayoría relativa —de capturar los datos de los ciudadanos que lo respalden en un sistema electrónico informático— no cumple con los criterios de idoneidad y necesidad.

Mediante la tesis III/2015 los magistrados también señalaron que el requisito es irrazonable, porque requerir la transcripción y captura de esos datos a quien solicite su registro a una candidatura independiente puede inducirlo a un error, pues no cuenta con los recursos humanos necesarios para poder cumplir el requisito mencionado, ni recibe financiamiento de carácter público para la obtención del apoyo ciudadano.

Adicionalmente, se precisó que

todo ciudadano tiene derecho de votar y ser elegido en elecciones periódicas y auténticas realizadas mediante el sufragio universal, así como que las normas relativas a los requisitos para ejercer los derechos fundamentales deben interpretarse de manera progresiva y tomando en consideración el principio propersona, para ser acordes con la Constitución y los tratados internacionales.

De acuerdo con el órgano jurisdiccional, la tesis se fundamenta con lo establecido en la Constitución, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la

Convención Americana sobre Derechos Humanos.

**CONCLUYE REGISTRO**

Ayer concluyó el registro de las candidaturas independientes a cargos municipales en Chihuahua, de las cuales 15 son para alcaldías, 12 a diputados y tres a síndicos, informó el Instituto Estatal Electoral.

En los próximos días el instituto analizará quienes cumplen con los requisitos para ser aspirantes.

A través de la decisión de la Corte, el Tribunal Estatal Electoral resolvió eliminar los candados que

se aprobaron en el Congreso local, con lo cual no podían participar como independientes aquellos aspirantes que pertenecieran al padrón de algún partido al menos tres años antes de la elección.

También se redujo el porcentaje de firmas del padrón electoral que necesitan los candidatos a gobiernos locales, pues antes pedían 4 por ciento y ahora requieren 3 por ciento del padrón local.

Con el registro, los candidatos deberán obtener dichos porcentajes al cabo de un mes, mientras el instituto decide si pueden

El fallo se fundamenta con lo establecido en la Constitución y los tratados internacionales

aspirar a las candidaturas.

Hasta ahora suman 30 aspirantes independientes, de los cuales nueve se registraron de último momento.

Los contendientes más sonados son los empresarios Enrique Terrazas Seyffert y Javier Mesta Delgado, ambos aspirantes a la alcaldía de Chihuahua.

Los registros para los candidatos a la gubernatura concluyeron el pasado 31 de diciembre.

Además en la sesión del Consejo del Instituto Estatal Electoral se aprobó la utilización de apodos y sobrenombres de los candidatos en las boletas electorales para el proceso de 2016. De esa manera, el candidato a gobernador José Luis Barraza, podrá hacer uso de su apodo, Chacho Barraza, por el que todos le conocen en

la entidad.

“Consideramos que se rebasó la expectativa que existía entre los consejeros, en virtud de que mucho se había mencionado que las candidaturas independientes se encontraban saturadas de candados”, explicó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Arturo Meráz.

En ese contexto, se registró el conductor de noticias Armando Cabada Alvidrez, quien contendrá por la presidencia municipal de Ciudad Juárez. Entre sus operadores políticos destacan Víctor Valencia De Los Santos y Polo Canizales Sáenz.

De acuerdo con integrantes del PRI, Valencia De Los Santos se rebeló al tricolor, al no alcanzar la nominación a la candidatura; mientras, Canizales ha mantenido un fuerte choque con el Revolucionario Institucional desde hace varios años. M

Con información de Norma Ponce y Juan José García



INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)



Dará espacio a la discusión de temas rezagados

# Peña Nieto no enviará iniciativas preferentes

Entre los temas pendientes en las cámaras destacan el mando único, paquete anticorrupción y las zonas económicas preferentes

Angélica Mercado/México

**E**l presidente Enrique Peña Nieto decidió no mandar iniciativas preferentes al Congreso para el periodo que comienza mañana, con el fin de dar espacio a la discusión de la agenda pendiente en Senado y Cámara de Diputados, donde está rezagada la iniciativa de mando único, zonas económicas preferentes, el paquete anticorrupción y otras.

Al respecto, el PRI ofreció negociar el contenido de las iniciativas presidenciales, al señalar el coordinador Emilio Gamboa que se privilegiará el acuerdo y la política como ha sucedido con otras reformas.

En tanto, el también priista y vicepresidente del Senado, Arturo Zamora, se refirió al condicionamiento que ha hecho el PAN, y manifestó que el PRI está dispuesto a la apertura para hacer un trabajo de convencimiento. "Creemos importante que hablemos de un mando único sin que desaparezcan las policías municipales, que seguirán trabajando los temas de policía y bando de buen gobierno y además necesitamos dar el siguiente paso, con un mando coordinado".

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación informó que el Ejecutivo no hará uso de la facultad que le permita enviar hasta dos iniciativas con carácter preferente a las cámaras, al inicio de cada periodo de sesiones.

"El propósito de esta decisión del

presidente Peña Nieto es permitir sea la agenda legislativa de las Cámaras de Diputados y Senadores la que impere en la discusión y construcción de los acuerdos parlamentarios", estableció Gobernación.

A su vez, el coordinador Gamboa Patrón dijo que los priistas saben que México requiere continuar con cambios profundos que le permitan asegurar un mejor futuro, por ello "estoy seguro que esta legislatura va a ser muy productiva y junto con los otros grupos parlamentarios, representados en el Senado, privilegiando la política, el acuerdo y la negociación, se lograrán las reformas legislativas para sacar adelante al México que todos queremos".

Luego de que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, les pidió sacar ya el mando único, aun con cambios como ha sucedido con otras iniciativas presidenciales, ayer Gamboa subrayó que su bancada acordó en la pasada Reunión Plenaria continuar con su trabajo legislativo "porque sabemos de nuestra enorme responsabilidad para procesar iniciativas como la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia, policía única y competencias penales; reformas en materia de extinción de dominio; en materia político-electoral y de comunicación política".

En tanto, el senador Zamora exigió que no se politice el tema de seguridad pública y justicia en el país, porque el mando único también permitirá blindar que

las autoridades emanadas de los diferentes partidos políticos se involucre con el crimen organizado, como han señalado en los últimos días la panista Margarita Zavala o el perredista Graco Ramírez.

Dijo que, por ello, en el PRI están dispuestos a negociar en las comisiones para sacar la mejor propuesta sin la desaparición de las policías locales, pero sí con una coordinación efectiva.

## INICIATIVA PERREDISTA

En ese sentido, la bancada del PRD en el Senado confirmó que impulsará medidas para combatir la desigualdad y afirmar la crisis económica, al señalar el coordinador Miguel Barbosa

que esta semana presentarán su propia iniciativa en materia policía; elaborada por Alejandro Hope.

Luego de celebrar su octava reunión plenaria, los perredistas dijeron que están comprometidos en la construcción de una agenda progresista que atienda las demandas ciudadanas.

Por ello, trabajarán en las alternativas necesarias para enfrentar la crisis potencialmente severa que se espera en materia económica y en las finanzas públicas ante la caída de los precios del petróleo y la depreciación del peso.

Entre otros puntos, el PRD en el Senado insistirá en la recuperación del salario mínimo, en la adopción de una auténtica política de austeridad gubernamental para proteger el gasto en educación, salud e inversión productiva.

Asimismo, se propondrán paquetes de reformas como al artículo 25 sobre el ingreso básico ciudadano y al cuarto constitucional en materia de derecho a la alimentación

Los perredistas hicieron hincapié en que habrá un cuidado escurpulo, en que la transformación del sistema de ahorro para el retiro garantiza pensiones dignas y el impulso al ahorro interno. M

## ▶ APOYA EL PRI MANDO ÚNICO

▶ La propuesta de mando único policial presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, la cual desaparece las corporaciones municipales y las concentra en una sola a escala estatal, brindará mayor seguridad a los ciudadanos, consideró el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

En un comunicado, el líder nacional del tricolor, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que el CEN apoyará a las bancadas del PRI en el Congreso, a fin de poder avanzar "con vigor" en esta iniciativa, que ya también fue respaldada por la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Destacó que de igual manera apoyarán la aprobación del Acuerdo Transpacífico, la legislación secundaria del sistema nacional anticorrupción y "los cambios que fortalezcan las instituciones de salud y el sistema de pensiones".

"En esos y otros temas que corresponde definir a nuestros legisladores, contarán con nuestro respaldo para que las alianzas con otros partidos rindan en los ámbitos legislativo y electoral.

José Antonio Belmont/México



## Peña Nieto decide no enviar iniciativas preferentes al Congreso

La Secretaría de Gobernación informó ayer que el presidente Enrique Peña Nieto "decidió no enviar iniciativa preferente alguna al Congreso de la Unión" en este periodo de sesiones, que empieza hoy y concluye el próximo 30 de abril.

El propósito de esta decisión,

abundó Gobernación, es permitir que sea la agenda legislativa de ambas cámaras la que impere en la discusión y la construcción de acuerdos parlamentarios.

La dependencia refirió que el artículo 71 de la Constitución fa-

culta al presidente de la República a presentar hasta dos iniciativas preferentes en cada inicio de periodo ordinario de sesiones, o señalar hasta dos que hubiera presentado con anterioridad.

Aunque el Ejecutivo decidió no enviar iniciativas preferentes en este periodo de sesiones, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el pasado jueves hizo un llamado a los senadores del PRI a que "se discuta

y apruebe la reforma constitucional del presidente Peña Nieto en materia de seguridad, misma que propone desaparecer las policías municipales, crear 32 corporaciones y establecer el mando único".

El Presidente no pudo enviar su propuesta en materia de seguridad pública como iniciativa preferente porque se trata de una reforma constitucional, y esas propuestas no se pueden turnar de ese modo.

DE LA REDACCIÓN

## Legalización de cannabis sí golpea ganancias de cárteles

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

LAS GANANCIAS de los cárteles mexicanos podrían disminuir en los próximos años por la expansión de la producción de cannabis legal en EU, que es de mejor calidad y de menor costo que la marihuana mexicana, refiere el Instituto Belisario Domínguez del Senado.

En la edición de enero de la revista *Mirada Legislativa*, el instituto expone que México abastece entre 30 y

50% de la marihuana que se consume en EU y los cárteles en México reciben ganancias anuales de entre 1,000 y 2,000 millones de dólares por la venta de esta droga, lo que representa entre 15 y 26% de sus ingresos totales.

Precisa que en la opinión de expertos, si se legaliza el uso de la marihuana con fines recreativos en México, aumentaría el daño financiero a las organizaciones criminales.

De acuerdo con el reporte histórico de la población carcelaria en el Distrito Federal y el Estado de México, los

reclusos por delitos contra la salud representaron 5.5% en el 2002; 7.2% en el 2005; 8.6% en el 2009 y 2.1% en el 2013.

La mayoría de los reclusos fue detenida por comercializar con marihuana y cocaína por montos inferiores a 2,400 pesos, y una cuarta parte por menos de 270 pesos, detalla el reporte.

Ésta es la primera publicación de dos partes sobre el tema que presentará el Instituto Belisario Domínguez. Cabe destacar que los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en el Senado ya dieron el visto bueno para un uso medicinal de la cannabis.

[tania.rosas@eleconomista.mx](mailto:tania.rosas@eleconomista.mx)

## Las diputadas y diputados federales del PRD definimos nuestra AGENDA LEGISLATIVA, la cual contempla 5 ejes



**1** Combatiremos la impunidad y la corrupción y promoveremos la transparencia.

Impulsaremos la aprobación de leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Promoveremos la desaparición del "fuero" para evitar la comisión de delitos desde el poder público y para contrarrestar la infiltración delictiva en el sector.

Trabajaremos para aprobar la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**2** Entrentaremos la desigualdad y la pobreza.

- Impulsaremos la creación de un Instituto Autónomo que sustituya a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y la expedición de la Ley de la Unidad de Medida y Actualización.
- Demandaremos ajustes para evitar gastos burocráticos ineficientes.
- Propondremos eliminar los privilegios salariales de la alta burocracia, creando la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos y la Ley de Retiro para los Expresidentes.

**3** Impulsaremos una política de seguridad pública alternativa.

- Empujaremos la expedición de una Ley General en materia de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Periodistas.
- Promoveremos la dictaminación de una reforma en materia de desplazados internos forzados y leyes sobre desaparición forzada y contra la tortura.
- Discutiremos modelos de policía de proximidad y propondremos leyes que combatan frontalmente la economía de la delincuencia organizada.

**4** Trabajaremos por la ampliación de los derechos humanos, sociales y de salud pública.

- Velaremos por la defensa de los derechos laborales; evitando la proliferación de los contratos de protección y convocaremos al Senado para rechazar la reforma que pretende dismantelar al PENSIONISSSTE.
- Impulsaremos reformas para que la evaluación educativa promueva el desarrollo profesional y no se centre en los aspectos punitivos.
- Crearemos reformas para concretar el matrimonio igualitario; promover la equidad de género horizontal y vertical en los cargos públicos, y exhortamos a las legislaturas estatales para modificar sus códigos penales para no penalizar la interrupción del embarazo.

**5** Impulsaremos una amplia agenda de protección ambiental.

- Defenderemos reformas para garantizar el derecho humano al agua.
- Impulsaremos reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para la actualización del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y para modificar el estatus de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para darle una mayor autonomía.

¡El Grupo Parlamentario del PRD está comprometido a luchar decididamente por el beneficio de los mexicanos! #MásCercaDeTí



### Crítica al PRI

# Enderezará AN rumbo económico del país

Fernando Damián/**México**

**E**l coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, advirtió que su bancada está lista para

corregirle la plana al gobierno federal y enderezar el rumbo de la economía.

La víspera de la inauguración del periodo de sesiones en el Congreso, el legislador subrayó que los legisladores de Acción Nacional promoverán las reformas necesarias para enfrentar la severa crisis de la economía que hoy afecta a las familias mexicanas.

“Los diputados del PAN inician este segundo periodo ordinario de sesiones con el propósito de corregir la plana al PRI-gobierno: los mexicanos están demandando empleo, seguridad y acabar con la pobreza y la corrupción, haciendo política de la buena,

que da resultados”, puntualizó.

Señaló que el grupo parlamentario del blanquiazul tiene propuestas de solución, por lo cual apeló al ánimo constructivo y voluntad de la mayoría priista y el gobierno federal para rectificar el rumbo de la economía.

Cortés insistió en la necesidad de transitar del salario mínimo al salario digno para los trabajadores de México, así como concretar las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción y las de disciplina financiera para evitar el endeudamiento excesivo del gobierno.

Indicó que la fracción a su cargo trabajará en el acuerdo de la Junta de Coordinación

Política para concentrar y revisar todas las iniciativas del Senado y de la Cámara de Diputados en materia de salarios para “hacer justicia” a la clase trabajadora de México.

“Si realmente queremos transitar de un salario mínimo a un salario digno, nosotros proponemos una mejora sustancial a la reforma laboral y disminuir el Impuesto sobre la Renta para aumentar los salarios reales, convencidos de que la ley por sí misma no puede garantizar un salario mejor si no hay más inversión, oferta de empleo y productividad”, dijo. **M**

### ■ ONG critican que no favorece la localización de personas

## La iniciativa de Peña Nieto contra las desapariciones “resguarda a militares”

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La iniciativa de ley de desaparición forzada, enviada por el presidente Enrique Peña Nieto al Senado en diciembre pasado, carece de “elementos básicos” para localizar a personas ausentes y castigar a los perpetradores, además de que contiene diversas disposiciones que hacen más difícil el proceso cuando están involucrados elementos militares, afirmó la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada.

En un análisis de la iniciativa presidencial, señala que la propuesta no tipifica este delito ni tiene agravantes cuando es cometido contra defensores de derechos humanos, periodistas o luchadores sociales.

“No se observa una voluntad real para reconocer ni combatir

esta grave violación a los derechos humanos. Es una situación que cada vez más adquiere el perfil de carácter humanitario, dado el creciente número de víctimas directas e indirectas”, concluye el análisis.

Incluso, las organizaciones que integran la campaña advierten que ha sido precisamente la impunidad el factor esencial para que las desapariciones forzadas hayan pasado de ser una práctica dirigida para contener o eliminar la disidencia política, a ser una estrategia que afecta a amplios sectores de la sociedad, entre los cuales siguen encontrándose luchadores sociales y personas defensoras de los derechos humanos, pero también jóvenes, mujeres y migrantes.

El documento con las observaciones, el cual será entregado

en breve al Poder Legislativo, advierte que la iniciativa presidencial no recoge la gravedad de este fenómeno, en el que diversas instancias han señalado que las desapariciones se cometen de manera generalizada, y donde las víctimas se cuentan por miles. Destaca que entre estas víctimas están 134 luchadores sociales, tan sólo, de 2006 a la fecha.

“Es necesario hacer hincapié en que la desaparición forzada de personas no es cualquier delito, sino una violación a los derechos humanos y un crimen de lesa humanidad que atenta no sólo contra la víctima directa, sino contra la población en general y que es cometida por el Estado mismo, quien se convierte en violador de sus propios ordenamientos jurídicos y del marco internacional al no garantizar el respeto de las garantías más fundamentales del

ser humano”, señala.

Dentro de las múltiples observaciones, destacan la conceptualización del delito, donde, eludiendo los estándares internacionales, sólo menciona a “servidores públicos” como posibles responsables de la comisión de la desaparición forzada, dejando fuera a las fuerzas armadas, militares y demás agentes del Estado que cometen esta violación.

Otra más es la pretensión de coartar el derecho de los familiares de las víctimas a coadyuvar en la investigación con el argumento de una posible obstaculización de la búsqueda, lo cual puede ser utilizado para frenar las exigencias de las familias ante actos que no sean adecuados para lograr una búsqueda eficaz o que la investigación realizada no sea la adecuada.

Los integrantes de la campaña, entre ellos el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos y el Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero, lamentaron que, pese a la tardanza en enviar dicha iniciativa al Senado, el Ejecutivo no haya incluido muchas de las propuestas presentadas por los familiares de las víctimas y las diversas organizaciones civiles y de derechos humanos.



**CONGRESO INICIA PERIODO ORDINARIO**

# Descartan iniciativa preferente

**La meta es que sea la agenda legislativa la que prevalezca, anuncia la Segob**

**POR JUAN PABLO REYES**

*Juan.reyes@gtmm.com.mx*

Con el objetivo de que la agenda del Poder Legislativo sea la que impere, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto decidió no ejercer la facultad, que le otorga la Constitución, para la presentación de iniciativas preferentes al iniciar un nuevo periodo ordinario de sesiones.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob), la primera meta de esta determinación del titular del Ejecutivo es permitir que sea la agenda legislativa de las Cámaras de Diputados y Senadores la que prevalezca en la discusión y construcción de los acuerdos parlamentarios.

“Ante la proximidad del inicio del periodo de sesiones del Congreso —este primero de febrero—, el mandatario mexicano determinó no hacer uso de dicha atribución”, señaló la dependencia encargada de la política interior.

## LIMITES

En la Carta Magna se establece que no podrán tener carácter preferente las iniciativas de adición o reforma a la Constitución Mexicana.

Es en el artículo 71 de la Constitución en que se faculta al Presidente de la República a presentar hasta dos iniciativas preferentes o señalar hasta dos que hubiera presentado con anterioridad.

“El día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones, el Presidente de la República podrá presentar hasta dos iniciativas para trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen”, señala.

La Constitución explica que cada una deberá ser discutida y votada por el Pleno de la Cámara de su origen en un plazo máximo de 30 días naturales. Si no fuere así, será el primer asunto que deberá ser discutido y votado.



# PRD critica manejo de crisis económica

- Zambrano pide explicar mecanismos de emergencia
- Urgió a trabajar en propuestas y dejar resignación

**SUZZETE ALCÁNTARA**  
—política@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva (PRD), demandó al gobierno federal explicar públicamente los mecanismos que utilizará para hacer frente a la situación de emergencia económica del país.

Indicó que la ciudadanía no puede conformarse con el argumento del secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, de que la crisis económica del país "es resultado del contexto internacional", ya que eso es resignarse sólo a pa-

decer las consecuencias.

"Ha quedado en evidencia más de una vez que lo que ocurre con nuestro país es consecuencia no sólo de las circunstancias internacionales, sino del modelo de crecimiento al que se le apostó y que ha mostrado recurrentemente sus debilidades, una de ellas, la fuerte dependencia del sector externo", dijo en un comunicado.

Zambrano Grijalva indicó que el Ejecutivo no puede resignarse a ver lo que ocurra en otros países como si fuera un destino inevitable, cuando tienen la obligación de trabajar en propuestas que permitan una

reorientación económica.

"Estamos obligados a conocer, por lo menos escudriñar, el escenario sobre el cual caminar y qué hacer, porque viendo hacia 2017, el ajuste tendría que venir por el lado de los egresos, y parece que fatalmente estamos condenados a aceptar que el gobierno federal nos diga: ni modo, no hay otra, a apretarse más el cinturón", señaló.

El perredista pidió al gobierno de Peña Nieto, ejecutar medidas de austeridad en todas sus dependencias, como disminución en gastos de publicidad, renta de oficinas, telefonía celular y compra de autos, a fin de

destinar los recursos obtenidos a la inversión pública, "y no despedir empleados, como se haría con 10 mil de Pemex y 15 mil de otras áreas del sector público".

Jesús Zambrano criticó los dichos de la titular de la Sedatu, Rosario Robles, al pedirle a los mexicanos no preocuparse por la caída del peso frente al dólar ni por la baja en el precio del petróleo, ya que —según ella—, hay otras fuentes importantes de ingreso, una de ellas, los dólares que mandan los paisanos desde Estados Unidos.

"Lamentables y desafortunadas las aseveraciones de la funcionaria, porque por primera vez en su historia, nuestro país experimenta un revés, y hoy los mexicanos generan más para el país trabajando fuera, que dentro de él", refutó. ●

# Operaba presunto narco para diputado priista

BENITO JIMÉNEZ

TIERRA BLANCA, Ver.- El presunto capo del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), Francisco Navarrete, operó la campaña electoral de Tarek Abdalá, actual diputado federal del PRI y hombre de toda la confianza del Gobernador Javier Duarte.

Según testimonios recabados por REFORMA, apoyó en el traslado de personas a míti-

nes; la entrega de playeras, tortas y cervezas, y en garantizar que el sufragio en la urna fuera para Abdalá en 2015.

Los gobiernos federal y estatal acusaron a Navarrete de ser líder del CJNG y la Administración de Duarte anticipó que podría estar detrás de la desaparición de 5 jóvenes el 11 de enero en este Municipio.

Familiares de Navarrete acusaron la semana pasada a la Fuerza Civil de Veracruz de

fabricar un montaje en su detención el sábado 23 de enero y sembrarle armas.

De acuerdo con los testimonios en Tierra Blanca, el presunto capo, de 54 años, contaba con el apoyo gubernamental, en especial, de la Policía de Veracruz.

A Navarrete se le identifica como uno de los principales operadores del PRI en Tierra Blanca y en todos los casos apoyó a sus candidatos.

Además, el también ingeniero civil es mencionado en el poblado como colaborador en "tareas de limpieza", es decir, en señalar a presuntos delincuentes que operaban en el Municipio para que fueran detenidos.

# Operó para el PRI en Tierra Blanca

El presunto líder del CJNG intervenía en las campañas de los candidatos priistas; además gozaba de vínculos con las policías federal y estatal

BENITO JIMÉNEZ

TIERRA BLANCA.- Francisco Navarrete Serna, presunto capo del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), contaba con el apoyo gubernamental y en especial de la propia Policía de Veracruz.

Se le ha identificado como uno de los principales operadores del PRI en Tierra Blanca y es conocido por brindar apoyo a sus candidatos.

En 2013 apoyó a su cuñado

Obet García Díaz para la alcaldía de Tierra Blanca y en 2015 a la campaña de Tarek Abdalá, actual diputado federal del PRI y hombre de toda la confianza del Gobernador Javier Duarte.

En política, Navarrete era el encargado de otorgar las facilidades para los candidatos del PRI y del PVEM.

En la elección en la que contendió García Díaz, acompañado de un grupo armado, Navarrete robó varias urnas para favorecer a su candidato, que a la postre perdió.

Pero a Abdalá le puso el triunfo en bandeja de plata, pues según testimonios recabados por REFORMA, Navarrete lo apoyó para juntar gente, en la entrega de playeras, tortas y cervezas, y por supuesto, en garantizar que el sufragio en la urna fuera para el priista.

Eso pese a que Abdalá estaba señalado por desvíos millonarios en sus gestiones como Secretario de Finanzas no sólo de Duarte, sino de Fidel Herrera.

La Auditoría Superior de la Federación ha presentado cuando menos cinco denuncias penales en su contra ante la PGR por el desvío de miles de millones de pesos.

Pero además, el también ingeniero civil, era respetado en el poblado pues apoyó a autorida-

des federales y estatales en denominadas "tareas de limpieza", es decir, en señalar a presuntos delincuentes que operaban

en el municipio para que fueran detenidos, en el mejor de los casos.

Para ello contaba con todas las facilidades de la Delegación de la Policía Estatal, que cuenta con una sede en Tierra Blanca.

Sin embargo, ahora los gobiernos federal y del estado acusaron a Navarrete de ser líder del CJNG, con operación en Tierra Blanca.

El Gobierno de Duarte anticipó que incluso podría estar detrás de la desaparición de cinco jóvenes el pasado 11 de enero en este municipio.

Fecha 01-FEB-2016

Página 11-4

Sección Noticias

### EN DUDA

La detención de Navarrete, en el marco de la desaparición de los jóvenes, estuvo enmarcada en medio de contradicciones entre lo que informaron los gobiernos federal y estatal, y lo que fue documentado por REFORMA mediante testimonios y fotografías tomadas en el momento de la detención de su hijo José Francisco y un amigo de éste identificado como Junior Alarcón.

“Nadie se metía con don Francisco, el ingeniero, porque en el pueblo se sabía que servía para el Gobierno, él apoyó

al Gobierno, y ahora nos dicen que es parte del crimen organizado, entonces creemos que el Gobierno del estado también”, dijo un regidor de Tierra Blanca.

El 23 de enero Navarrete, molesto, acudió a la SSP de Tierra Blanca para reclamar el motivo por el que había sido detenido su hijo y su amigo.

Esta versión contradice el comunicado oficial que refiere que los tres civiles se encontraban armados y que intentaron huir. Se añadió que en una rápida acción de los federales los tres fueron sometidos.

En una fotografía se apre-

cia que incluso el hijo de Navarrete va hablando por su celular, arriba de una patrulla Pick-Up, acción que no es común cuando la autoridad detiene a personas armadas.

La CNS aseguró que las tres personas detenidas portaban una pistola nueve milímetros, un fusil AK-47 y otro AR-15.

“Si hubieran ido armados no hubieran sido detenidos como sucedió, hasta dejaron que José Francisco utilizara el celular para hablar con mi tío, para avisar que había sido detenido, las armas fueron sembradas”, dijo en Tierra Blanca una sobrina de Navarrete, y quien solicitó no

ser identificada para evitar represalias gubernamentales.

Una vez enterado de la situación Navarrete acudió a la Delegación Regional de la SSP en este Municipio para conocer la situación de su hijo y de Junior Alarcón.

Es decir, Navarrete acudió al cuartel y no fue detenido en medio de una acción federal.

La presencia de Navarrete en el cuartel por su propia voluntad fue corroborada por un mando de la Marina consultado por este diario.



**INICIA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

# Partidos apuestan por transparencia

**Las diferentes bancadas en el Congreso coinciden en dar prioridad al combate a la corrupción y a la delincuencia**

**POR ROBERTO JOSÉ PACHECO Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
nacional@gimm.com.mx

Para el segundo periodo ordinario de la LXIII Legislatura, que inicia hoy, los diferentes partidos políticos apuestan por temas como la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

El dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, afirmó que las bancadas de su partido en el Congreso priorizarán el desahogo de temas como la iniciativa sobre Mando Único, así como la aprobación del Acuerdo Transpacífico, la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción y los cambios para fortalecer las instituciones de salud y el sistema de pensiones.

En tanto, el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, aseguró que su bancada dará prioridad al proceso de iniciativas como la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia, policía única y competencias penales, reformas sobre extinción de dominio, en materia político-electoral y de comunicación política, así como la

implementación de la reforma política de la Ciudad de México.

Detalló que incluyeron en su agenda la reforma a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y la regulación del uso de la marihuana con fines medicinales.

También figuran entre sus prioridades legislativas las reformas secundarias en materia de combate a la corrupción y de transparencia, expresó.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, señaló que su bancada está lista para

promover las reformas necesarias para corregir el rumbo de la economía, concretar las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción y las de disciplina financiera para evitar el endeudamiento excesivo del gobierno.

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD,

diputado Francisco Martínez Neri, aseguró que la agenda legislativa de su partido tiene una verdadera carga social, con temas como el combate a la corrupción y a la pobreza.

Finalmente, María Elena Orantes, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, aseguró que su agenda incluye las reformas sobre transparencia y el Sistema Nacional Anticorrupción.

## AGENDA LEGISLATIVA

Éstos son los principales ejes temáticos de las bancadas:



**SEGURIDAD.** Las diferentes bancadas en el Congreso buscarán que se lleve a cabo un rediseño de la estrategia de seguridad.



**ANTICORRUPCIÓN.** Los distintos partidos darán prioridad a las leyes secundarias derivadas de las reformas anticorrupción y la de transparencia.



**SALARIO MÍNIMO.** El PAN ha manifestado su interés en ajustar el salario mínimo e impulsar reformas para reactivar la economía del país.



**GARANTÍAS.** La agenda de Movimiento Ciudadano incluirá los derechos humanos y la transparencia, entendida como el derecho a la información.

## Alistan cambios a la ley laboral

El presidente Enrique Peña Nieto enviará al Congreso dos iniciativas de modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para lograr la justicia cotidiana y que, esencialmente, darán solución a 19 problemas detectados en la impartición de justicia dentro de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, como contratos de protección y renuncias forzadas.

— Aurora Zepeda

**COMICIOS JUNIO**

# PGR descarta sesgo partidista

**La procuradora Arely Gómez afirma que no se dejará presionar por las fuerzas políticas**



**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gtmm.com.mx*

La procuradora general de la República, Arely Gómez, aseguró ante senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que en las jornadas electorales que se

realizan este año en 13 entidades del país el Ministerio Público de la Federación no tendrá "ni colores ni partido", pues actuará en "estricto apego a la legalidad", ni se dejará presionar por las fuerzas políticas, pues el objetivo es cooperar "para dar certeza en el proceso electoral".

Arely Gómez recordó a los legisladores que el titular

de la Fepade, Santiago Nieto, trabaja con autonomía y el respaldo que le dio el pleno del Senado.

Durante la reunión que sostuvo con los senadores, a instancias de la legisladora por Colima, Mely Romero, quien hizo referencia a los complicados comicios que

vivió esa entidad, en la cual ganó por segunda ocasión el priista Ignacio Peralta, la procuradora hizo referencia, por primera ocasión, al compromiso del Ministerio Público Federal en este año de elecciones.

"Soy muy respetuosa, no me dejé presionar por lo que pudiera acontecer en el estado de Colima ni en ningún otro.

"Nosotros únicamente a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), vigilamos por qué las elecciones se lleven con paz y tranquilidad; estamos totalmente apegados a derecho", puntualizó la procuradora.



Estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado

# Legalizar mota dañará más las *narcofinanzas*

Las ganancias de los cárteles pudieran disminuir en los próximos años debido a que la siembra de mejores plantas y más baratas en EU generará una baja en la demanda de la cannabis mexicana

Angélica Mercado/México

**E**l Senado aseguró que si México legaliza el uso de la marihuana con fines recreativos o lúdicos aumentará el daño financiero a los cárteles mexicanos, toda vez que el consumo de esa droga en Estados Unidos es de entre 30 y 50% y el gobierno tendría el control sobre ese comercio y su calidad.

De acuerdo con un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado, elaborado por la Dirección General de Análisis Legislativo, las ganancias de los cárteles pudieran bajar en los próximos años debido a que la siembra de mejores plantas y más baratas en Estados Unidos generará una baja en la demanda de la planta mexicana, "lo que afectará los ingresos de las bandas del narcotráfico asentadas en el país".

Según el análisis "La legalización de la cannabis en México. Una discusión actual", estas organizaciones criminales reciben ganancias anuales de entre mil y dos mil millones de dólares por la venta de esta droga en territorio estadounidense, lo que representa

entre 15 y 26 por ciento de sus ingresos totales.

Sin embargo, de acuerdo con la opinión de algunos expertos, la siembra legal de marihuana en Estados Unidos pudiera beneficiar a México si se legalizara el uso de esta droga con fines recreativos, "puesto que aumentará el daño financiero a los cárteles, en particular al de Sinaloa".

Según el estudio, la producción que se genera en México abastece entre 30 y 50 por ciento de la marihuana que se consume en EU.

A ello se agrega que su valor comercial en México es 40 dólares la libra, mientras que en territorio estadounidense asciende a acerca de 400 dólares la libra, es decir, 10 veces su valor.

"Los precios al por mayor de esta planta aumentan a razón de 400 dólares la libra por cada mil

millas de distancia de la frontera de Estados Unidos-México".

Se puntualiza que "en México la política prohibicionista, que incluye también el uso de esta hierba con fines de salud y terapéuticos, ha dado lugar a que las familias las consigan en el mercado negro o a través del contrabando, a pesar del riesgo que ello implica.

"El debate actual sobre su pro-

hibición-legalización no es un tema sencillo, expone el Instituto Belisario Domínguez; por el contrario, se trata de un fenómeno

complejo que en opinión de diversos analistas requiere abordarse de manera multidisciplinaria".

La semana pasada el titular del Consejo Nacional contra las Adicciones, Manuel Mondragón y Kalb, comentó que el gobierno federal está abierto a la posibilidad de elevar los límites para portación de droga con fines de consumo recreativo, que contempla cinco gramos, conforme a la Ley General de Salud, y con ello permitir que jóvenes que se encuentran en las cárceles por

posesión menor, sin violencia, y sin antecedentes de estar ligados al crimen organizado, puedan reinsertarse en la sociedad.

En tanto, al participar en el primer foro que se llevó a cabo en el Congreso de la Unión en torno al debate de la marihuana, el representante de la oficina de la ONU contra la droga, Antonio Mazzitelli, dijo que los productos hechos a base de cannabinoides no están prohibidos por las convenciones internacionales, por lo que el Estado no tendría que prohibirlos.

"Todo uso de productos farma-

## claves

### Encode 2014

► En México, más de 2 millones 387 mil menores de edad requieren algún tipo de rehabilitación por consumo de drogas, esencialmente marihuana, así como por abuso de alcohol, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (Encode) 2014.

► El sondeo reveló que 79 mil 878 hombres y 51 mil 380 mujeres de secundaria y de bachillerato requieren una intervención inmediata por el grado de adicción.

céticos a base de marihuana está permitido en las convenciones, es decir, los Estados no tienen por qué impedir la circulación y la utilización de medicamentos que puedan aportar un beneficio a quien hoy sufre", expresó.M



# Blanquiazul no defenderá a nadie que tenga *narcoligas*

Por **Katya Rodríguez** >  
mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, aseguró que su grupo político no defenderán a funcionarios que tengan nexos con el narcotráfico, como la diputada sinaloense Lucero Sánchez López, a quien se le vincula con el líder del cártel de Sinaloa Joaquín *El Chapo* Guzmán.

"Nosotros no vamos a defender a nadie que haya cometido un delito, por el contrario nos sumamos a que se castigue a quien lo haya hecho, por eso hemos planteado que la Procuraduría General de la República (PGR) solicite

**RICARDO ANAYA** señala que se castigue a quien tenga nexos con el crimen; pedirán desafuero de Lucero Sánchez

cuanto antes el desafuero (de la diputada) para que se aplique el todo el peso de la ley", declaró.

Mencionó que el PAN es el primero en pedir que se inicie el desafuero con el compromiso de que "votaremos para que se haga justicia. Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia vamos a defender a alguien que haya cometido un delito", dijo.

En tanto, la alianza del PAN-PRD en Veracruz ya es un hecho pues la dirigencia de los partidos nacional y estatal registró su coalición ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE) para contender a la gubernatura y diputaciones.

Los presidentes de los partidos,

Agustín Basave del sol azteca y Ricardo Anaya, en compañía del único aspirante registrado para la contienda, Miguel Ángle Yunes, sellaron su pacto mediante una marcha por las calles de Xalapa, para concluir en el organismo con su alianza "Unidos para rescatar Veracruz".

"Estamos viviendo un momento histórico que sentará un precedente nivel nacional. Vamos a ganar Veracruz y demostrar que las alianzas PAN-PRD generan gobiernos estables, democráticos, que respetan los derechos humanos", dijo Basave en conferencia de prensa.

# CUANDO PRESIDÓ EL PAN FIRMÓ EL MANDATO La segunda de Madero acepta que él postuló a *chapodiputada*

Por Néstor Jiménez

LA EXSECRETARIA general del albiazul afirma a *La Razón* que como era "urgente" el actual diputado designó a Lucero Sánchez, vinculada a Guzmán Loera

LA PROPUESTA no pasó por la Comisión de Selección de Candidatos; tampoco era un proceso obligatorio, aclara Cecilia Romero

Felipe Calderón  
Expresidente de México  
(21 de enero)

"El PAN debe una explicación a la ciudadanía y a su militancia acerca de las razones por las cuales fue postulada"

Asegura su ex secretaria general

## Fue Madero quien postuló por el PAN a la *chapodiputada*

**EL ENTONCES** presidente del albiazul ejerció sus facultades para designar a Lucero Sánchez; se consultó a la militancia local para conocer a los aspirantes

Por Néstor Jiménez >  
nestor.jimenez@razon.com.mx

La definición de la candidatura de la diputada Lucero Sánchez López, quien llegó al Congreso de Sinaloa impulsada por el Partido Acción Nacional (PAN), fue avalada por el entonces dirigente Gustavo Madero Muñoz y posteriormente ratificada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de dicho partido, sostuvo la entonces se-

cretaria general panista, Cecilia Romero.

Explicó a *La Razón* que la definición sobre las candidaturas en ese momento correspondía CEN, para lo cual se hace una consulta con la dirigencia local o con delegados o panista que conozca la entidad.

### > el dato

LA DIPUTADA Lucero Sánchez presuntamente conoció al líder del Cártel de Sinaloa en una fiesta en Cosalá.

En el caso de la selección de candidato de Sinaloa en 2013, donde se aprobó impulsar a Sánchez López —quien es investigada por la Procuraduría General de la República (PGR) por vínculos con Joaquín *El Chapo* Guzmán— el CEN no pudo sesionar por falta de *quorum*.

"Como ya era urgente por los plazos tomar la decisión, el presidente del par-

tido decidió tomarla por providencia; es decir, tiene la facultad de hacerlo cuando no se reúne el órgano que decide", indicó Romero.

La actual diputada federal agregó: "Él (Gustavo Madero) tomó entonces la decisión, y la secretaría general, que era ocupada por mí, tiene que dar fe de la decisión que el presidente toma en uso de sus facultades, eso fue lo que hice como todas las providencias que el presidente firmaba".

Posteriormente el CEN se reunió para ratificar la providencia dictada por Madero Muñoz.

"Al final el Comité Ejecutivo Nacional avaló esa candidatura, no buscaría responsabilidades individuales, siempre las hay de una u otra forma, pero al final fue el comité nacional el que avaló la



candidatura porque el presidente nacional (Gustavo Madero) en uso de sus facultades la había tomado previamente”.

Aseguró que Madero tomó la decisión “alimentado con las opiniones de las personas que él solicita que le haga el trabajo en los estados, o con la dirigencia local”.

Para la designación de candidatos, sostuvo que “por supuesto se toma en cuenta la opinión de la dirigencia estatal, por ejemplo, en ese momento el diputado (Jorge) Villalobos, que además es de Sinaloa, él tenía mucho conocimiento y puede haber habido un conjunto de opiniones que finalmente fueron tomadas por el presidente. No puedo asegurar

quien propuso a la diputada, pudo haber sido la dirigencia local o el diputado Villalobos, diversas personas”.

En 2013 se conformó para la selección de los abanderados una Comisión de Selección de Candidatos que analizó los perfiles de todos los aspirantes de ese año. Este órgano “normalmente” entrevistaba a los candidatos, pero señaló que no era un proceso obligatorio por lo que presume que en el caso de Lucero Sánchez, no pasó por dicho filtro.

“Yo supongo que en este caso la propuesta vino directamente del diputado Villalobos con la dirigencia estatal de Sinaloa y que no pasó necesariamente por la Comisión”, agregó.

**29 DE ENERO.**

La PGR informa que tiene un expediente para solicitar el desafuero de Lucero Sánchez.

**Cecilia Romero**  
Ex secretaria general del PAN

**31 DE ENERO.**

Panistas criticaron la lentitud de la directiva por el caso Lucero Sánchez

“Él (Gustavo Madero) tomó entonces la decisión, y la secretaria general, que era ocupada por mí, tiene que dar fe de la decisión que el presidente toma”

LUCERO Sánchez presume en Facebook su foto con Gustavo Madero.

**2**  
**Documentos**  
falsos presentó Lucero Sánchez para visitar al capo

**Presuntas ligas**

La legisladora Lucero Sánchez visitó en el penal al capo.

**2014**

**4 DE SEPTIEMBRE.** La legisladora visitó al capo en el penal del Altiplano.

**2015**

**31 DE DICIEMBRE.** Presuntamente la diputada pasó el Año Nuevo con *El Chapo*.

**2016**

**20 DE ENERO.** La diputada Lucero Sánchez declara en instalaciones de la SEIDO en la Ciudad de México.



**DISMINUIRÁ LA DEMANDA, AFIRMA ESTUDIO**

# Discuten utilidad de legalizar marihuana

**Especialistas del Senado aseguran que ocasionará una expansión en la producción de cannabis estadounidense**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

leticia.robles@gmm.com.mx

La legalización del consumo de marihuana se traducirá en un golpe importante a las finanzas del crimen organizado, ya que México abastece entre 30% y 50% de esta droga que se consume en Estados Unidos, establece un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado, difundido oficialmente por esta instancia legislativa.

En el análisis, los especialistas de este estudio de investigación del Senado aseguran que las ventas ilegales de marihuana desde México a Estados Unidos implican ingresos de mil a dos mil millones de dólares.

Precisa que si en México se legaliza el uso de la marihuana con fines recreativos aumentaría el daño financiero a los cárteles mexicanos,

provocado por la producción de cannabis legal en Estados Unidos.

Cita el análisis denominado *La Legalización de la Cannabis en México. Una Discusión Actual*, para explicar que las ganancias que reciben las organizaciones criminales por la venta de esta droga en el territorio norteamericano representan entre 15% y 26% de sus ingresos totales.

“Sin embargo, es posible que en los próximos años estas ganancias disminuyan debido a una menor demanda de la planta mexicana, ocasionada por la expansión de la producción de cannabis legal en la Unión Americana, que es de mejor calidad y de menor costo, lo que afectaría los ingresos de las bandas del narcotráfico asentadas en nuestro país”, dice el Belisario Domínguez.

También se menciona que la producción que se genera en nuestro país “abastece en-

tre 30 y 50 % de la marihuana que se consume en Estados Unidos”. Se agrega que su valor comercial en México es de 40 dólares la libra, mientras que en territorio estadounidense asciende a diez veces su valor.

“Los precios al por mayor de esta planta aumentan a razón de 400 dólares la libra por cada mil millas de distancia de la frontera de Estados Unidos-México”, agrega el análisis, de acuerdo con las citas hechas por el instituto.

En la información difundida por el Senado se señala que “en nuestro país la política prohibicionista, que incluye también el uso de esta yerba con fines de salud y terapéuticos, ha dado lugar a que las familias las consigan en el mercado negro o través del contrabando, a pesar riesgo que ello implica”.

**2**  
MIL

mdd genera en promedio de México hacia EU el comercio de droga

**26**

POR CIENTO

de los ingresos de los cárteles se obtienen por la venta de drogas

**INFORME DE HACIENDA**

# Los impuestos tapan el hoyo petrolero

**El excedente de lo que pagaron los contribuyentes sobrecompensó la caída en ingresos por exportación de crudo en 2015; la recaudación por IEPS creció 209%**

**POR JORGE RAMOS**

De enero a diciembre del año pasado los ingresos tributarios del gobierno federal fueron mayores en 393 mil 212.9 millones de pesos y los petroleros menores en 354 mil 288.7 millones de pesos, respecto a lo programado.

En la Ley de Ingresos 2015 se estimaron ingresos petroleros por un billón 195 mil 806.2 millones de pesos, pero

sólo se obtuvieron 841 mil 517.5 millones, es decir, 32.9 por ciento menos.

En cuanto a ingresos tributarios se estimaron un billón 967 mil 980.6 millones de pesos, pero se recaudaron dos billones 361 mil 193.5 millones de pesos, o sea, 27.2 por ciento más.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, el excedente en ingresos tributarios equivalió a 111%

de los petroleros y que, en



consecuencia, éstos fueron sobrecompensados por los impuestos que pagaron los contribuyentes.

Uno de los gravámenes que se disparó en crecimiento fue el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), que creció 208.9 por ciento de enero a diciembre.

El Impuesto a las Importaciones subió 26.5 por ciento; el Sistema Renta, 23.5 por ciento, y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), 3.2 por ciento, precisa un informe de Hacienda al cuarto trimestre.

La dependencia afirma que los resultados obtenidos en 2015 se explican por el efecto de las modificaciones al marco tributario y las medidas de administración tributaria adoptadas como resultado de la Reforma Hacendaria.

El dinamismo de los ingresos tributarios, responde, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR.

## LA MAYOR RECAUDACIÓN DE LA HISTORIA

### Impuestos compensan caída petrolera

**POR JORGE RAMOS**

[jorge.ramos@gimm.com.mx](mailto:jorge.ramos@gimm.com.mx)

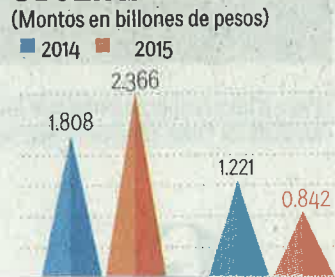
En 2015 los ingresos tributarios excedentes compensaron totalmente el faltante de los petroleros, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con la dependencia, de enero a diciembre del año pasado los ingresos tributarios fueron mayores en 393 mil 212.9 millones de pesos, y los petroleros me-

nos en 354 mil 288.7 millones de pesos, respecto a lo programado.

#### INGRESOS OBSERVADOS

(Montos en billones de pesos)



Tributarios Petroleros  
Fuente: SHCP

Las cifras oficiales sugieren que el excedente en ingresos tributarios equivale a 111% el de los petroleros y que, en consecuencia, éstos fueron sobrecompensados por los impuestos pagados por los contribuyentes.

En la Ley de Ingresos 2015 se estimaron ingresos petroleros por un 1 billón 195 mil 806.2 millones de pesos, pero al cierre de año se obtuvieron 841 mil 517.5 millones, 32.9%

menos de lo programado.

En el rubro de ingresos tributarios se estimó una recaudación de 1 billón 967 mil 980.6 millones de pesos, pero al final del ejercicio se recaudaron 2 billones 361 mil millones de pesos, 27.2% más. >6



**IEPS, CON EL MAYOR CRECIMIENTO**

# Recaudación tapa boquete petrolero

**POR JORGE RAMOS**  
jorge.ramos@glmm.com

En 2015, los ingresos tributarios excedentes compensaron totalmente el faltante de los petroleros, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con la dependencia, de enero a diciembre del año pasado los ingresos tributarios fueron mayores en 393 mil 212.9 millones de pesos, y los petroleros menores en 354 mil 288.7 millones de pesos, respecto a lo programado.

Las cifras oficiales sugieren que el excedente en ingresos tributarios equivale a 111 por ciento el de los petroleros y que, en consecuencia, éstos fueron sobre compensados por los impuestos pagados por los contribuyentes.

En la Ley de Ingresos 2015 se estimaron ingresos petroleros por un billón 195 mil 806.2 millones de pesos, pero al cierre de año se obtuvieron 841 mil 517.5 millones.

32.9 por ciento menos de lo programado.

## INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO 2015

(Millones de pesos)

	PROGRAMADO	OBSERVADO	DIFERENCIA MDP	DIFERENCIA %
Petroleros	1,195,806	841,518	-354,289	-32.9
Tributarios	1,967,981	2,361,194	393,213	27.2

Fuente: SHCP

Y en el rubro de ingresos tributarios se estimó una recaudación de un billón 967 mil 980.6 millones de pesos, pero al final del ejercicio se recaudaron dos billones 361 mil 193.5 millones de pesos, 27.2 por ciento más respecto a la meta.

Al interior de los ingresos tributarios, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), creció 208.9 por ciento; el Impuesto a las

Importaciones, 26.5 por ciento; el Sistema Renta, 23.5 por ciento; y el Impuesto al Valor Agregado, 3.2 por

### PREVISIÓN

La Secretaría de Hacienda calculó para 2015 los ingresos petroleros en un billón 195 mil millones de pesos.

ciento.

Los menores ingresos petrolero-

os se explican por la reducción en dólares del precio del petróleo, en 49.3 por ciento, y del gas natural en 34.7 por ciento, así como de la menor producción de crudo, la cual disminuyó 6.9 por ciento, dijo Hacienda.

En tanto, los mayores ingresos tributarios, se explican porque la Reforma Hacendaria que aprobó el Congreso de la Unión a finales de 2013 y entró en vigor en enero de 2014 generó un incremento en la recaudación.

"Dichos resultados se explican por el efecto de las modificaciones al marco

tributario y las medidas de administración tributaria adoptadas como resultado de la Reforma Hacendaria", comentó la dependencia.

Añadió que el dinamismo de los ingresos tributarios, responde, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación, y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados públicos.

"Lo anterior implica que una parte de los recursos son de naturaleza no recurrente", advirtió la SHCP en sus informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al cuarto trimestre de 2015.



**El régimen fiscal orilla a la empresa a endeudarse**

# Debilitan a Pemex y luego la rescatan

**Prevén que reciba hasta 10 mmdm durante este 2016, estima S&P**

ALEJANDRA LÓPEZ

Primero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público debilitó las finanzas de Pemex y ahora la quiere rescatar.

El régimen fiscal de la ex paraestatal es tan oneroso que Pemex paga alrededor del 100 por ciento de su utilidad operativa al Gobierno federal a través de impuestos y derechos, de acuerdo con datos de Moody's.

Nymia Almeida, analista senior de Pemex para Moody's Investors Service, señaló que las inversiones y el gasto deben cubrirse con deuda.

"Tenemos gráficas donde se paga alrededor del 100 por ciento de su utilidad operativa, va hacia el Gobierno en forma de impuestos. Todo lo demás, las inversiones, se pagan con deuda.

"La empresa no tiene su propio dinero para invertir sino que tiene que tomar prestado porque la utilidad operativa se va completita en forma de impuestos", dijo.

Moody's recientemente rebajó la calificación de la petrolera para emisiones de deuda y podría volverlo a hacer en los

siguientes meses.

"El marco fiscal es el problema porque yo (Gobierno) saco todo de la empresa. Si todo está bien, pues no hay problema, pero si la empresa tiene un problema, voy a tener que ayudarla.

¿No sería mejor dejarle su dinero y que ella lo manejara? Es una situación que el Gobierno va a tener que tomar", señaló el especialista.

No obstante, también debe reducir sus costos de operación ante la caída en los precios del petróleo.

"Es de las pocas empresas en el mundo que no se ajustó rápidamente a los precios.

"La empresa tiene que entender la realidad, reaccionar y ajustar las salidas de efectivo a las entradas que son mucho menores porque bajaron 70 por ciento", dijo.

El pasado 27 de enero Hacienda anunció que apoyaría a Pemex con sus finanzas deterioradas tras la caída de sus ingresos por el desplome de los petroprecios.

Almeida dijo que aún se esperan detalles de cómo se realizará la operación, aunque este movimiento es positivo a los ojos de Moody's.

"La empresa tiene ya demasiada deuda, más el pasivo laboral, y poner más deuda en la empresa en los tiempos en que los precios (del petróleo) están bajísimos es muy

arriesgado. Eleva su riesgo de incumplimiento.

"La calificación de Pemex, si no fuera por el Gobierno, sería Ba3 y eso no es grado de inversión, sino grado especulativo", añadió.

**SE AGARRAN DE PENSIONES**

Fabiola Ortiz, analista de Pemex para Standard and Poor's, señaló que los acuerdos alcanzados en 2015 con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la

República Mexicana (STPRM) podrían permitir que este año la petrolera reciba 10 mil millones de dólares.

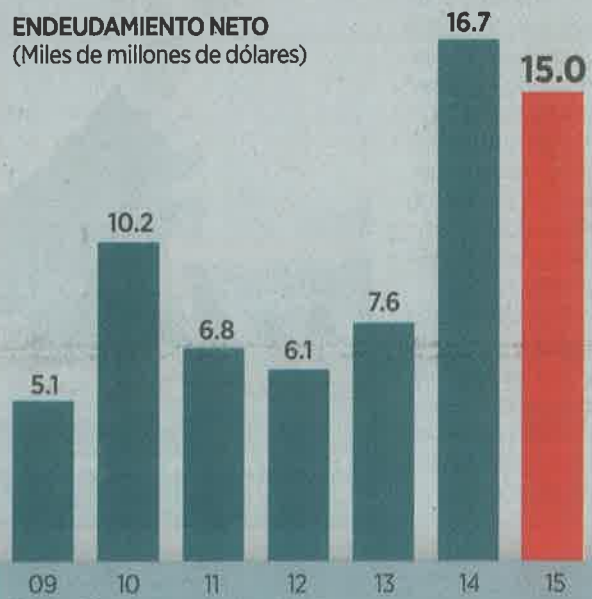
"En noviembre se firmó un acuerdo de las obligaciones por pensiones donde el Gobierno se comprometió a dar un peso por cada peso ahorrado en Pemex".

Con el sindicato se lograron acuerdos para reducir este pasivo en 20 mil millones de dólares.

**Debe hasta los fierros**

El endeudamiento neto de Pemex va al alza pues lo utiliza para financiar sus operaciones.

ENDEUDAMIENTO NETO (Miles de millones de dólares)



Fuente: Pemex

Crece 9% anual la venta al exterior de productos alimentarios

# Superan a petróleo agroexportaciones

**Contrasta debacle en sector petrolero con boom en rubro agrícola-ganadero**

FRIDA ANDRADE

Las exportaciones agroalimentarias han sido tan exitosas en los últimos años que, frente a la debacle de los precios del crudo, ya superaron a las petroleras.

De enero a noviembre de 2015, las ventas al extranjero del sector agroalimentario sumaron 24 mil 461 millones de dólares, 5 por ciento más respecto al mismo lapso de 2014, según datos del Inegi.

Entre 2005 y 2015 las exportaciones han crecido a un ritmo constante con una tasa de casi 9 por ciento anual.

En contraste, en 11 meses de 2015 las exportaciones petroleras reportaron 22 mil 219 millones de dólares, lo que, en comparación con el mismo periodo del año anterior, significó una baja de 45 por ciento.

Los productos estrella del sector agro han logrado éxito principalmente en Estados Unidos pese a la constante amenaza de barreras no arancelarias.

En los primeros lugares es-

tán el aguacate, cuyas exportaciones crecieron 21 por ciento el año pasado; el tomate, con 23 por ciento, y el ganado bovino, con 21 por ciento.

También México es un exportador importante de camarón congelado, pimientos, melón y miel. Y en la parte industrial destacan las exportaciones de cerveza y tequila.

Existen diversos factores que explican el éxito de los productos del campo, entre ellos, que muchos productores pudieron adaptarse con nuevos cultivos a las condiciones climáticas del País.

Es el caso de la producción de bayas, refirió Leticia Armenta, investigadora del Tecnológico de Monterrey.

“Hay una serie de productos que han estado incorporándose y favorecen que la exportación sea mayor de lo que era en el pasado”, indicó.

Además, se abrieron nuevos mercados, los cuales fueron aprovechados por los productores nacionales.

Por ejemplo, de 2006 a 2011 se presentó una mayor oportunidad para las exportaciones de carne de res de México a Japón, pues el país asiático cerró sus importaciones a EU y Canadá.

## Dan la cara

En el sector agroalimentario, el aguacate, el ganado bovino y el tomate fueron los productos que mayor crecimiento tuvieron los primeros 11 meses de 2015 (cifras en millones de dólares).

**22,219**

EXPORTACIONES PETROLERAS

**24,461**

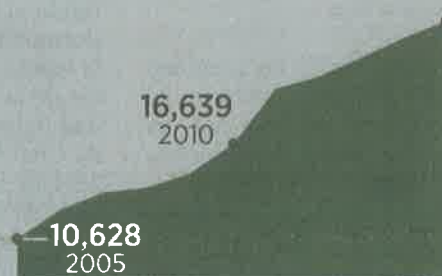
EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS EN 2015

## Imparables

En los últimos 10 años, las ventas al exterior han crecido de forma significativa.

(Enero-noviembre)

Fuente: Inegi



Esto debido a que tenían presencia de fiebre aftosa y la enfermedad de las vacas locas, explicó Alma Gómez, investigadora en economía agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo.

Asimismo, existen diversas empresas agroalimentarias que no son de capital nacional, pero se han incorporado a la actividad en el País y generan em-

pleos, destacó Gómez.

En la parte petrolera, Armenta recordó que con las exportaciones se vive una situación crítica porque, además del descenso del precio del crudo, México produce menos.

Los yacimientos que antes eran de muy alta producción, con el paso de los años se han ido agotando, como es el caso de Cantarell, indicó.



LA DEUDA CRECIÓ 1.8%; "EL SALDO ES FINANCIABLE": SHCP

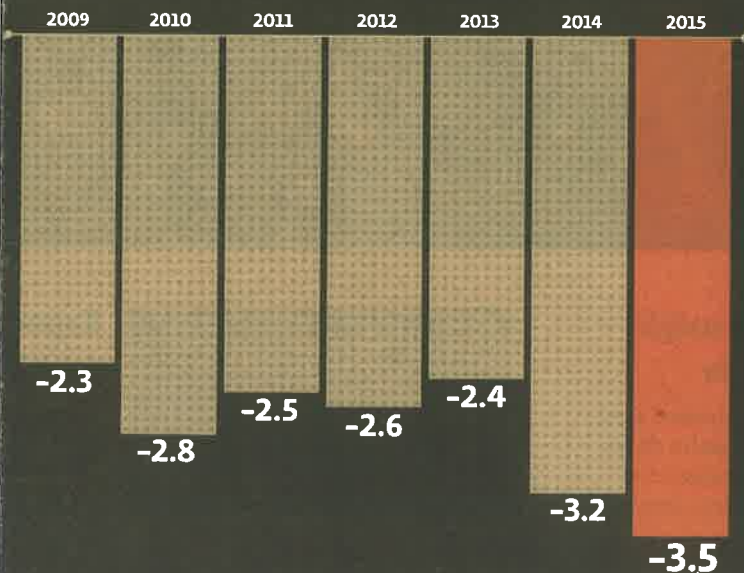
# Déficit público sube 14.3% en el 2015

- Ingreso tributario mejoró 2.5%; llegó a 13% del PIB.
- La economía creció pese al entorno adverso: Madrazo.

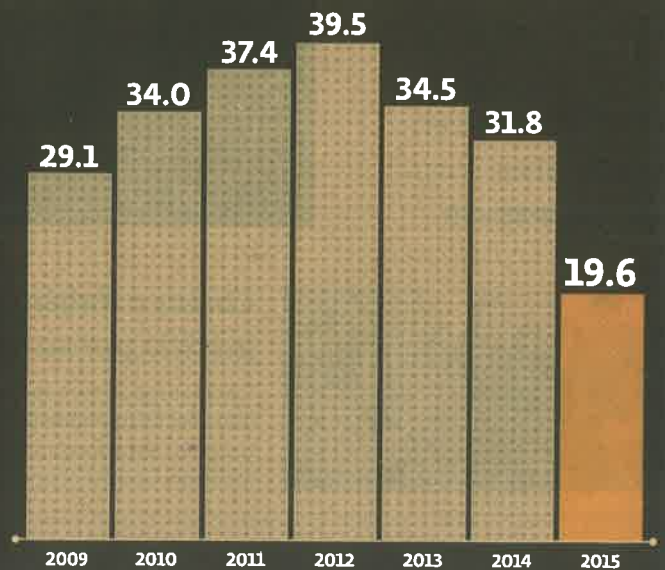
E. Albarrán  
y P. Gómez  
**EN PRIMER PLANO P4-5**

Los factores externos de la caída de los precios del petróleo y el alza del dólar, que dieron lugar a recortes presupuestarios a principios del 2015, influyeron en el déficit y la deuda pública, que fueron atenuados por los ingresos tributarios, de acuerdo con la SHCP.

**Balance del sector público**  
(PORCENTAJES DEL PIB)



**Participación en el ingreso total**  
(ENERO-JULIO DE CADA AÑO EN PORCENTAJES)



FUENTE: SHCP

■ Desembolso de \$407 mil millones por intereses y comisiones

# Abultado costo de la deuda del sector público en 2015

- Representa un aumento de 14.8% respecto a cifras del año anterior
- Se cubrieron \$85 mil millones por Pemex y CFE, informa Hacienda
- Los réditos por la deuda externa sumaron 16 mil 314 mdd, revela el Ceesp

JUAN ANTONIO ZÚNIGA Y SUSANA GONZÁLEZ

■ Implicó en 2015 un aumento anual de 14.8% o \$62 mil millones, según reporte de SHCP

## Se gastan \$408 mil millones sólo en intereses de la deuda pública

■ Respecto al débito externo se pagó el equivalente a 1.9% del PIB entre enero y septiembre del año pasado, que fue la proporción más alta de los últimos 18 años, advierte el Ceesp

JUAN ANTONIO ZÚNIGA  
Y SUSANA GONZÁLEZ

El costo financiero del endeudamiento total del sector público mexicano implicó un gasto sin precedente de 407 mil 893.6 millones de pesos durante 2015, el cual tuvo un incremento anual de 14.8 por ciento en términos reales, indica el *Informe sobre las finanzas públicas y la deuda*, al cuarto trimestre del año pasado.

Ese aumento porcentual en el pago de intereses y comisiones implicó un alza de casi 62 mil millones de pesos en 2015 respecto al cubierto durante 2014, indicó el reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados.

Del costo total del endeudamiento público, 97.3 por ciento, esto es, unos 396 mil 944.3 millones de pesos, correspondieron al pago de intereses, comisiones y gastos relacionados con el endeudamiento del gobierno federal y el

sector paraestatal. Mientras 10 mil 949 millones de pesos, equivalentes a 2.7 por ciento del costo de la deuda pública, fue el monto de los intereses pagados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Ipab) y "otros".

Con un incremento anual de 8.2 por ciento en términos reales, por parte del endeudamiento del gobierno federal el costo financiero fue de 311 mil 281.3 millones de pesos, mayor en más de 31 mil millones a lo pagado en intereses en 2014.

Por el lado de las empresas productivas del Estado, como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, el costo financiero por el incremento de su endeudamiento y el impacto de la devaluación del peso en su monto se incrementó en 54.1 por ciento real durante 2015, hasta ascender a 85 mil 663 millones de pesos en pagos de intereses y comisiones, desde 54 mil 126.2 mi-

llones de pesos pagados para lo mismo en 2014.

El aumento anual de 31 mil 536 millones de pesos en el costo de la deuda del sector paraestatal durante 2015 fue similar, incluso mayor, al incremento del correspondiente al gobierno federal, a pesar de que representó 21 por ciento del total de intereses y comisiones cubierto por el sector público mexicano el año pasado.

Los correspondientes al gobierno federal representaron 76.3 por ciento de los 407 mil 893.6 millones de pesos gastados en total como costo financiero en 2015.

Según el reporte de Hacienda, el saldo de la deuda neta total del sector público ascendió a 8 billones 160 mil 589.9 millones de pesos al término del año pasado. Ese monto representó un aumento real de 14.3 por ciento, equivalente a un billón 213 mil 143 millones de pesos durante 2015.

De esa elevación, unos 575

mil 607 millones de pesos correspondieron al aumento registrado en la deuda interna, la cual representa 66 por ciento del endeudamiento total del sector público. En tanto, la deuda externa, que significa 34 por ciento del total, tuvo una elevación anual de 29.7 por ciento, por una cantidad de 637 mil 536 millones de pesos, debido a la mayor contratación de débitos en el exterior y el impacto de la devaluación de la moneda nacional frente al dólar estadounidense.

Con otra fuente de información oficial y con cifras a septiembre de 2015, el Centro de Estudios del Sector Privado (Ceesp) advirtió, por su parte, que por intereses de su deuda externa México pagó el equivalente a 1.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) entre enero y septiembre del año pasado, lo que representa la proporción más alta para el mismo periodo de los últimos 18 años.





Fecha 01-FEB-2016

Página pp-22

Sección Económica

VII LEGISLATURA

El gasto neto al respecto ascendió a 16 mil 314 millones de dólares, “el mayor monto para el mismo lapso en la serie que publica el Banco de México desde 1995”, indicó. El organismo insistió una vez más en que “es importante estar atentos a los niveles de endeudamiento público”, así como al déficit que han alcanzado las cuentas externas del país. “Es evidente que ante fuentes de recursos internos débiles, la solución ha sido un mayor déficit de las finanzas públicas en los años recientes, lo que ha propiciado un aumento en la deuda pública interna y externa, lo que en ambos casos se refleja en el aumento del pago de intereses al exterior”, indicó.

Sobre la cuenta corriente, el Ceesp refirió que hasta el tercer trimestre del año pasado registró un déficit equivalente a 2.9 por ciento del PIB, el porcentaje más alto para el mismo periodo desde 1988, es decir en los últimos 27 años, e incluso pronosticó que rebase el 3 por ciento en todo 2015.

# Se dispara falsificación de billetes: Banxico

- Se hallaron más de 300 mil en 2015; clonación creció 12.5%
- Crimen mejoró herramientas para reproducirlos, reconoce

## TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Después de dos años de esfuerzos por parte de las autoridades para disminuir el delito de falsificación de billetes, el Banco de México (Banxico) reconoció que este ilícito volvió a repuntar durante 2015.

De acuerdo con información del banco central, el año pasado se capturaron 306 mil 63 piezas apócrifas que circulaban en la economía, lo que representa un aumento de 12.5% en comparación con las 272 mil 70 unidades que se reportaron en 2014.

La clonación de billetes, que va desde la mínima denominación (20 pesos) hasta la mayor (mil pesos), tuvo un valor equivalente a 99 millones 97 mil pesos.

Los datos del banco revelaron que las unidades de 100, 200 y 500 pesos fueron las de mayor falsificación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general de emisión del Banxico, Alejandro Alegre, admitió el

repunte del número de billetes falsos en circulación y reconoció que las organizaciones delictivas han logrado mayor acceso a herramientas tecnológicas que les permiten la reproducción de las piezas.

Previó que este fenómeno va a disminuir para este año, pues apenas en diciembre lograron detener a un grupo de personas presuntamente responsables de fabricar 20% de las unidades monetarias falsas que se capturaron en 2015.

El funcionario reconoció que la mayor demanda de efectivo propiciada por una fiscalización por el uso de tarjetas de crédito, influyó en que circularan más billetes, entre ellos los falsos.

Recomendó que en caso de dudar de la autenticidad acudir a una sucursal bancaria para emitir un reporte. Explicó que no se debe intentar poner en circulación una pieza falsa, pues es un delito que se castiga hasta con 12 años de cárcel.

**Unidades apócrifas detectadas**  
(Piezas entre enero y diciembre de 2015)



## Sube riesgo país a 272 puntos

El riesgo país de México cerró este viernes en 272 puntos

base, siete unidades más respecto al nivel observado el 22 de enero pasado, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de JPMorgan, informó la Secretaría de Hacienda.

Notimex.